



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

En Montevideo a los 28 días del mes de junio de dos mil dieciseis en el local que ocupa la Escuela de Parteras, en sesión ordinaria de Comisión Directiva presidida por la Directora Interina Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola, asisten los siguientes integrantes: por el Orden Docente: Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi, Prof. Adj. Obst. Part. Kety Rodríguez; por el Orden Estudiantil: Br. Carina Da Costa; por el Orden de Egresados: Obst. Part. Valentina Codina, Obst. Part. Leticia Rumeu.-----

Siendo la hora 17:17 inicia sesión.-

1. Se procede a tratar la aprobación de Acta del 17/05/16.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

2. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 14/06/16.

Se resuelve aprobar el Acta por unanimidad. (6 en 6)

3. Se procede a tratar la aprobación de Acta del día 21/06/16.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

4. Se procede a tratar el tema de formar una Comisión para las Cosset (Comisión de Salud y Seguridad de Estudiantes y Trabajadores).

Considerando que no hay propuestas del Orden Docente.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 17:52 ingresa la Br. Mariana Martins.

5. Se procede a tratar el Exp. N° 046/16. La Comisión de Trabajo Final del Grado presenta informe acerca de la situación de Br. Carol Oyarzábal.

Se da lectura al informe.

La Comisión Directiva resuelve disolver el Tribunal designado en 2010. Informar a la estudiante que el nuevo Tutor del Trabajo Final no puede ser integrante del Tribunal anterior y que dicho Trabajo debe ser actualizado. (7 en 7)

6. Se procede a tratar el Exp. N° 050/16. La Comisión de Reválidas presenta informe acerca de solicitudes de Reválidas de las siguientes estudiantes:

Flavia Alvarez (Exp. N° 071400-001404-16)

Nadia Peralta (Exp. N° 071400-001199-16)

Yéssica Barreda (Exp. N° 071400-002442-16)

Lucía Menezes (Exp. N° 071400-001615-16)

Camila Cajelli (Exp. N° 071400-001607-16)

La Comisión Directiva resuelve avalar lo actuado por la Comisión de Reválidas por unanimidad. (7 en 7)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

7. Se procede a tratar el informe presentado por Comisión Asesora que entendió en el llamado a Aspirantes para la Provisión de un Cargo de Asistente Obstetra Partera de la Carrera Binacional de Obstetricia Sede Paysandú.

La Comisión Directiva resuelve avalar lo actuado por la Comisión Asesora por unanimidad. (7 en 7)

8. Se procede a tratar el tema Cargo de Jefatura de Secretaría.
Considerando que la Prof. Agda. Obst. Part. Laura Valli no ha entregado el informe solicitado.

La Comisión Directiva resuelve reiterar la solicitud de informe al respecto. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

9. Se procede a tratar el tema situación de Trabajo de Campo 2016.
La Br. Carina Da Costa informa al respecto y se comunica que el tema fue tratado y resuelto en Coordinación.

Se toma conocimiento.

10. Se procede a tratar el Exp. N° 051/16. La Comisión de Carrera presenta informe acerca de la propuesta realizada por la Encargada de Lenguas Extranjeras Prof. Adj. María Noel Caño para los Cursos de Inglés.
Considerando que el Contrato Didáctico presentado no se ajusta a la Carrera Obstetra Partera.

Se sugiere ajustar el Contrato Didáctico de acuerdo al Plan de Estudios vigente. Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

11. Se procede a tratar el Exp. N° 038/16, referente al Contrato Didáctico de Farmacología 2016.
Se realizan correcciones.

La Comisión Directiva resuelve autorizar el inicio de Cursos sin estar aprobado el Contrato Didáctico. Se solicita realizar los cambios sugeridos al Contrato Didáctico a la brevedad. (7 en 7)

Siendo la hora 19:50 se retira la Obst. Part. Valentina Codina.

12. Se procede a tratar la invitación y solicitud de adhesión para el lanzamiento de la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental que se realizará el jueves 30 de junio a las 19:00 horas en la Antesala del Senado, Palacio Legislativo.

Se resuelve adherir al lanzamiento de la Comisión Nacional por una Ley de Salud Mental por unanimidad. (6 en 6)



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

13. Se procede a tratar el Exp. N° 035/16, referente al Contrato Didáctico de Enfermería General 2016.

Considerando que no se presentaron las modificaciones solicitadas.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

14. Se procede a tratar el Exp. N° 037/16, referente al Contrato Didáctico de Sexología I y II 2016.

Considerando que el tema fue resuelto en Coordinación de 2° y 3er. Año.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (6 en 6)

15. Se procede a tratar el Exp. N° 039/16, referente al Contrato Didáctico de Patología Obstétrica 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

16. Se procede a tratar el Exp. N° 040/16, referente al Contrato Didáctico General de Clínica Obstétrica I y II 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

17. Se procede a tratar el Exp. N° 041/16, referente al Contrato Didáctico de Clínica Obstétrica I de 2° año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

18. Se procede a tratar el Exp. N° 042/16, referente al Contrato Didáctico de Clínica Obstétrica II de 3er. Año 2016.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

19. Se procede a tratar el Exp. N° 049/16, referente al Contrato Didáctico de Preparación para el Parto de 3er. Año 2016.

Se resuelve aprobar el Contrato Didáctico por unanimidad. (6 en 6)

20. Se procede a tratar el Exp. N° 048/16. La Br. Alejandra Marchan informa acerca de su situación respecto a notas de Preparación para el Parto 1 y 2.

Queda pendiente para la próxima Comisión Directiva.

Siendo la hora 20:43 se retira la Prof. Adj. Lic. Claudia Morosi



Comisión Directiva - Escuela de Parteras

21. La Directora Interina Prof. Adj. Obst. Part. Marisa Figuerola informa que realizará un Contrato a nivel de Grado 2, 10 horas, hasta diciembre del corriente año, por Designación Directa, a la Asist. Obst. Part. Karen Tudurí para la Coordinación del Internado.

Se toma conocimiento.

Siendo la hora 20:50 se retiran la Obst. Part. Leticia Rumeu, la Br. Mariana Martins y la Br. Carina Da Costa.

Siendo la hora 20:50 se cierra sesión por falta de quorum.